



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"



RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 299-2026-UNIA-CU

Puerto Callao, 27 de abril de 2026

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA. -



VISTO: La Carta N° 821-2026-UNIA-R/OPP de fecha 15 de abril de 2026, con los recaudos que contiene a fojas 31 y el proveído de fecha 16 de marzo de 2026, recibidos mediante registro N° 580;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, establece que las Universidades tienen autonomía en su régimen normativo de gobierno, académico, administrativo y económico, concordancia que se expresa taxativamente en la Ley N° 30220, Ley Universitaria que en su artículo 8° establece: *"La Autonomía Universitaria es inherente a las universidades, se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, y demás normativas aplicables. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: 8.1) Normativo, 8.2) de Gobierno, 8.3) Académico, 8.4) Administrativo y 8.5) Económico"*;



Que, mediante Informe N° 23-2026-UNIA-OPP/UPYM de fecha 14 de abril de 2026, suscrito por el Lic. Marco Antonio Villacorta Linares en calidad de Jefe de la Unidad de Planeamiento y Modernización (e), remite el Informe de Evaluación de resultados del Plan Estratégico Institucional (PEI) – Plan Operativo Institucional (POI) del año 2025 para su aprobación mediante acto resolutivo;

Que, mediante CARTA N°821-2026-UNIA-R/OPP de fecha 15 de abril de 2026, suscrita por el C.P.C Luis Alberto Urrea la Torre en calidad de Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, remite al Sr. Rector – Dr. Juan López Ruiz el Informe N° 23-2026-UNIA-OPP/UPYM para su aprobación mediante acto resolutivo;

Que, mediante proveído fecha 16 de abril de 2026, el Sr. Rector – Dr. Juan López Ruiz, dispone que se remita el presente documento al Consejo Universitario;

Que, en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario N° 04-2026-UNIA-CU de fecha 27 de abril de 2026, el Consejo Universitario luego del desarrollo del debate correspondiente acordó **POR UNANIMIDAD, APROBAR el INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI - POI AÑO 2025 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA;**

Que, estando a lo expuesto y en uso de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 30220 - Ley Universitaria y, el estatuto de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, al Dr. Juan López Ruiz, proclamado Rector de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, con RESOLUCIÓN N°014-2023-UNIA-CEU de fecha 29.09.2023, a partir de 05.OCT.2023 hasta el 04.OCT.2028;

SE RESUELVE:

PRIMERO. – APROBAR el INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI - POI AÑO 2025 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"



RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 299-2026-UNIA-CU

LA AMAZONÍA, la misma que forma parte integrante e insustituible de la presente resolución.

SEGUNDO. – ENCARGAR a la Unidad de Planeamiento y Modernización tomar las acciones pertinentes para el cumplimiento de la presente resolución.

TERCERO. – ENCARGAR a la Oficina de Tecnologías de la Información publicar la presente resolución en la página institucional de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia.

CUARTO. – ENCARGAR al Secretario General notificar la presente Resolución a las partes interesadas y demás dependencias pertinentes de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
DE LA AMAZONIA

Dr. Juan López Ruiz
RECTOR

 UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
DE LA AMAZONIA

Dr. Miguel E. Mego Bardales
SECRETARIO GENERAL

C.c Rectorado
VRI
VRA
DGA
Interesados
Archivo



**UNIVERSIDAD NACIONAL
INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA**

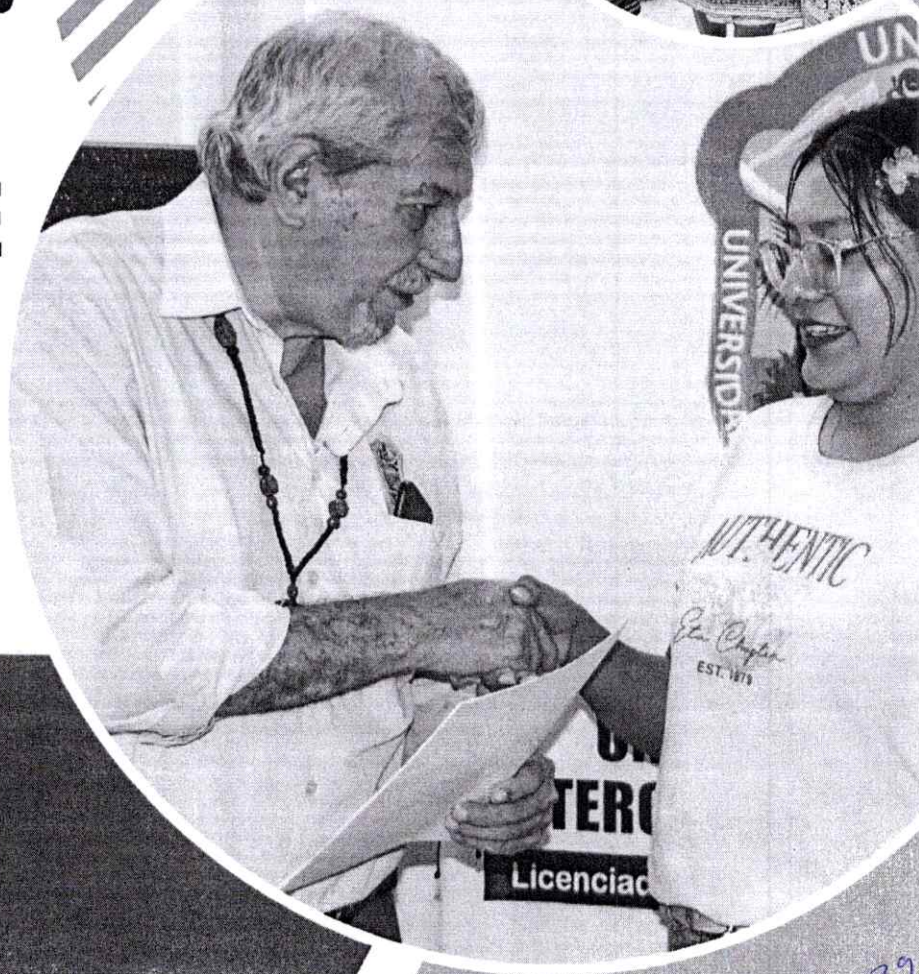
Licenciada con Resolución N° 131-2018-SUNEDU/CD

UNIDAD DE
PLANEAMIENTO Y
MODERNIZACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI - POI AÑO 2025 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA



YARINACocha



INDICE

I PRESENTACIÓN	3
II. RESUMEN EJECUTIVO	4
III. ANÁLISIS CONTEXTUAL.....	9
V. AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS LOGROS ESPERADOS	10
VI. PROPUESTAS PARA MEJORAR LA ESTRATEGIA.....	26
VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	26



INDICE DE CUADROS

CUADRO N°01: AVANCES ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES - II SEMESTRE 2025	4
CUADRO N°02: AVANCES ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES - II SEMESTRE 2025	5
CUADRO N°03: FACTORES QUE TUVIERON INFLUENCIA EN LA AMPLIACION DEL PEI 2025-2030 EN EL AÑO 2025	9
CUADRO N°04: AVANCE DEL INDICADOR – SEMESTRE II 2025	¡Error!
Marcador no definido.	
CUADRO N°05: AVANCE DEL INDICADOR – SEMESTRE II 2025	11
CUADRO N°06: AVANCE DEL INDICADOR – SEMESTRE II 2025	12
CUADRO N°07: AVANCE DEL INDICADOR – SEMESTRE II 2025	¡Error!
Marcador no definido.13	
CUADRO N°08: AVANCE DEL INDICADOR – SEMESTRE II 2025	13
CUADRO N°09: AVANCE DEL INDICADOR – SEMESTRE II 2025	13
CUADRO N°10: AVANCE DEL INDICADOR – SEMESTRE II 2025	14
CUADRO N°11: AVANCE DEL INDICADOR – SEMESTRE II 2025	14
CUADRO N°12: AVANCE DEL INDICADOR – SEMESTRE II 2025	15
CUADRO N°13: AVANCE DEL INDICADOR – SEMESTRE II 2025	135
CUADRO N°14: AVANCE DEL INDICADOR – SEMESTRE II 2025	16
CUADRO N°15: AVANCE DEL INDICADOR – SEMESTRE II 2025	16
CUADRO N°16: AVANCE DEL INDICADOR – SEMESTRE II 2025	16
CUADRO N°17: AVANCE DEL INDICADOR – SEMESTRE II 2025	17
CUADRO N°18: AVANCE DEL INDICADOR – SEMESTRE II 2025	17
CUADRO N°19: AVANCE DEL INDICADOR – SEMESTRE II 2025	18
CUADRO N°20: AVANCE DEL INDICADOR – SEMESTRE II 2025	18
CUADRO N°21: AVANCE DEL INDICADOR – SEMESTRE II 2025	19
CUADRO N°22: AVANCE DEL INDICADOR – SEMESTRE II 2025	19
CUADRO N°23: AVANCE DEL INDICADOR – SEMESTRE I 2025.....	20
CUADRO N°24: AVANCE DEL INDICADOR – SEMESTRE II 2025	20
CUADRO N°25: AVANCE DEL INDICADOR – SEMESTRE II 2025	21
CUADRO N°26: AVANCE DEL INDICADOR – SEMESTRE II 2025	21
CUADRO N°27: AVANCE DEL INDICADOR – SEMESTRE II 2025	21
CUADRO N°28: AVANCE DEL INDICADOR – SEMESTRE II 2025	22
CUADRO N°29: AVANCE DEL INDICADOR – SEMESTRE II 2025	22
CUADRO N°30: AVANCE DEL INDICADOR – SEMESTRE II 2025	193
CUADRO N°31: AVANCE DEL INDICADOR – SEMESTRE II 2025	23
CUADRO N°32: AVANCE DEL INDICADOR – SEMESTRE II 2025	203
CUADRO N°33: AVANCE DEL INDICADOR – SEMESTRE II 2025	24
CUADRO N°34: AVANCE DEL INDICADOR – SEMESTRE II 2025	24
CUADRO N°35: AVANCE DEL INDICADOR – SEMESTRE II 2025	25
CUADRO N°36: AVANCE DEL INDICADOR – SEMESTRE II 2025	25
CUADRO N°37: AVANCE DEL INDICADOR – SEMESTRE II 2025	25
CUADRO N°38: AVANCE DEL INDICADOR – SEMESTRE II 2025	26



I PRESENTACIÓN

El Plan Estratégico Institucional (en adelante PEI) 2025-2030 de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, fue aprobado mediante Resolución N°356-2024-UNIA-R. El PEI de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia cuatro (04) objetivos estratégicos institucionales (OEI):

- Fortalecer la formación profesional académica y científica con un enfoque intercultural de los estudiantes.
- Promover la investigación científica y tecnológica con un enfoque intercultural en la comunidad universitaria.
- Fomentar la preservación de la diversidad cultural y lingüística en la comunidad universitaria.
- Modernizar la gestión institucional.

Los precitados objetivos, están alineados y contribuyen al cumplimiento del objetivo estratégico sectorial (OES2): “Mejorar la calidad y pertinencia de los aprendizajes en los estudiantes de educación superior y técnico productivo”, del Plan Estratégico Sectorial PESEM al 2030, del Sector Educación.

De conformidad a lo establecido en la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico - SINAPLAN, el seguimiento es un proceso continuo y oportuno donde se analiza el avance en el cumplimiento de las políticas y planes. Mediante el seguimiento, se puede disponer de alertas tempranas sobre el avance en el cumplimiento de los resultados esperados.

En esa misma línea, la “Directiva para el seguimiento y evaluación del Plan Operativo Institucional (POI) año 2025, 2026 y 2027 de la UNIA”, señala que el seguimiento y evaluación es un proceso con cuatro etapas, que tiene como objetivo identificar y analizar los factores que han contribuido o limitado el cumplimiento de lo planificado. En mérito a ello, resulta necesario realizar el seguimiento a la ejecución de las metas de los indicadores de los objetivos y acciones estratégicas institucionales contenidos en el PEI 2025 - 2030, a fin de brindar información necesaria y pertinente que retroalimente los procesos de planificación estratégica y operativa de la entidad y que ayude a la toma de decisiones encaminadas a lograr mejoras en el quehacer institucional de las Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia. El Informe de Seguimiento del PEI correspondiente al año fiscal 2025, ha sido elaborado tomando en consideración, los contenidos técnicos y metodológicos establecidos por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN y responde a la información Proporcionada por los centros de Costos responsables de los Indicadores.



II. RESUMEN EJECUTIVO

La Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía (UNIA) es una persona jurídica de derecho público, con sede en el Distrito de Yarinacocha, Provincia de coronel Portillo, Departamento de Ucayali, goza de autonomía normativa, de gobierno, académica, económica y administrativa, conforme a lo establecido en la ley N°27250 del 10 de diciembre del año 1999, se crea la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía.

El 22 de enero de 2025, se aprueba el nuevo Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025-2030, Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía (UNIA). Dado que el PEI 2023-2027 ya culminaba su vigencia y necesitábamos contar un nuevo PEI de acuerdo a las necesidades propias de la Universidad, ya que necesitábamos el horizonte para la formulación de Plan Operativo Institucional Multianual. Por otra parte, la elaboración del POI Multianual 2026-2028 requería de un PEI vigente.

El Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía, constituye el instrumento de gestión que identifica la estrategia de la entidad para lograr sus objetivos, a través de iniciativas diseñadas para producir mejoras en la población a la cual se orienta y cumplir su misión. El PEI de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía contempla cuatro (04) Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y seis (06) indicadores. Así como veinticinco (25) Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), las cuales (08) ocho pertenecen al OEI 1, que están directamente enlazados a la formación académica intercultural de los estudiantes, (06) seis al OEI 2 que se encuentran enlazados a fomentar la investigación científica, tecnológica y humanística de la comunidad académica de la Universidad, (02) dos al OEI 3 que están articulados en promover actividades de extensión cultural y responsabilidad social y (09) nueve al OEI 4 que se encuentra en promover la gestión de riesgo y desastres de la universidad. En el siguiente cuadro, se presenta el avance alcanzado por la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía, en el marco de los cuatro (04) objetivos estratégicos institucionales (OEI), correspondiente al año fiscal 2025.

CUADRO N°01: AVANCES ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES - II SEMESTRE - 2025

Objetivos Estratégicos Institucionales		Cumplimiento de Metas - Año Fiscal 2025			
		Indicadores	Meta Anual	Ejecución	Avance %
OEI.01	Fortalecer la formación profesional académica y científica con un enfoque intercultural de los estudiantes.	Porcentaje de estudiantes de pregrado y posgrado satisfechos con la formación universitaria	33%	0%	0%
		Porcentaje de estudiantes que demuestran competencias interculturales en evaluaciones prácticas.	61%	0%	0%
OEI.02	Promover la investigación científica y tecnológica con un enfoque intercultural en la comunidad universitaria.	Tasa de participación de estudiantes en proyectos de investigación con enfoque intercultural.	2%	6.49%	4.49%
		Porcentaje de docentes que participan en proyectos de investigación científica y tecnológica en la UNIA.	33%	41%	8%



OEI.03	Fomentar la preservación de la diversidad cultural y lingüística en la comunidad universitaria.	Porcentaje de estudiantes y docentes involucrados en actividades de preservación cultural y lingüística.	52%	93%	100%
OEI.04	Modernizar la gestión institucional.	Porcentaje de la comunidad universitaria satisfecha con la gestión institucional	25%	25%	100%

Fuente: Unidades responsables de los indicadores

En lo referido al grado de avance en el cumplimiento de las metas de las acciones estratégicas institucionales (AEI), éstas se detallan en el cuadro que se presenta a continuación:

CUADRO N°02: AVANCES ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES – II SEMESTRE - 2025

Objetivos Estratégicos Institucionales	Acciones Estratégicas Institucionales	Cumplimiento de Metas - II Semestre 2025			
		Indicadores	Meta Anual	Ejecución	Avance %
Fortalecer la formación profesional académica y científica con un enfoque intercultural.	Programas curriculares por competencias actualizados para los estudiantes de pregrado y posgrado.	Porcentaje de currículos actualizados en pregrado y posgrado.	33%	20%	20%
	Programas Propedéutico oportuno para estudiantes ingresantes.	Número de programas de nivelación para los alumnos ingresantes desarrollados	2	0	0%
	Programa de fortalecimiento de capacidades, permanente para los docentes de la UNIA	Número de capacitaciones para el fortalecimiento de docentes de la universidad realizadas	5	0	0%
	Servicios educacionales complementarios de manera integral fortalecidos para el apoyo de los estudiantes universitarios de la UNIA.	Número de servicios complementarios para estudiantes entregados efectivamente	2	2	100%
	Programas de movilidad nacional e internacional implementados para los docentes y estudiantes de la UNIA.	Número de plazas de movilidad académica comprometidas para docentes	1	1	100%
		Número de plazas de movilidad académica comprometidas para estudiantes	1	1	100%
	Modelo educativo intercultural implementado para los	Número de capacitaciones a los	2	2	100%



	docentes y estudiantes de la UNIA.	docentes sobre el modelo educativo aprobado realizadas			
	Programas académicos integrales para los estudiantes de pregrado y posgrado.	Número de programas académicos integrales implementados en pregrado.	5	0	0%
		Número de programas académicos implementados en posgrado.	3	2	75%
	Programas permanentes de tutoría, consejería y acompañamiento para estudiantes de la UNIA.	Número de servicios de tutoría implementadas	8	0	0%
Promover la investigación científica y tecnológica con un enfoque intercultural en la comunidad universitaria.	Programa de fortalecimiento de capacidades en investigación científica e innovación tecnológica especializada para docentes con enfoque intercultural.	Número de programas de capacitación en investigación científica e innovación tecnológica con enfoque intercultural.	3	0	0
	Programa de investigación formativa pertinente para los estudiantes de pregrado en la universidad.	Número de programas de investigación brindados a los estudiantes.	2	2	100%
	Proyectos de investigación desarrollados por los docentes investigadores de la UNIA.	Número de capacitaciones a docentes para publicaciones de artículos científicos realizadas efectivamente	1	1	100%
		Número de talleres para el registro de propiedad intelectual realizados	2	1	50%
	Infraestructura, equipamiento y mobiliario implementados para los institutos de investigación de la UNIA.	Número de proyectos de mejora para promover el incremento de las actividades I+D+i+e (incluye equipos y/o infraestructura)	1	1	100%
	Centros de Producción de Bienes y Servicios implementados en beneficio de la comunidad universitaria y de la población regional y nacional.	Número de centros productores de bienes y servicios implementados.	3	3	100%



	Programa de transferencia tecnológica implementada para la comunidad universitaria.	Número de eventos de proyectos de investigación ejecutados.	2	0	0%
Fomentar la preservación de la diversidad cultural y lingüística en la comunidad universitaria.	Programas de extensión cultural y proyección social e interculturalidad fortalecida para la comunidad universitaria.	Número de actividades de extensión cultural y proyección social desarrolladas por la UNIA	25	25	100%
	Capacitaciones de fortalecimiento en responsabilidad social para la comunidad universitaria.	Números de capacitaciones en responsabilidad social desarrolladas	3	3	100%
Modernizar la gestión institucional.	Licenciamiento Institucional sostenible para los estudiantes de pregrado y posgrado.	Porcentaje de cumplimiento del licenciamiento institucional	100	100	100%
	Programas de estudios acreditados para los estudiantes de pregrado y posgrado.	Número de programas de estudio acreditados en la UNIA	1	0	0%
	Sistema de gestión de calidad implementado en la UNIA.	Porcentaje de avance de implementación del sistema de gestión de calidad en la UNIA	17	17	100%
	Convenios implementados para la comunidad universitaria.	Porcentaje de convenios implementados a nivel nacional para la comunidad universitaria.	48%	49%	100%
		Porcentaje de convenios implementados a nivel nacional para la comunidad universitaria.	2	2	100%
	Gobierno Digital implementado para la comunidad universitaria	Porcentaje de compromisos cumplidos de gobierno y transformación digital de la CGR en la UNIA.	48%	61%	100%
	Documentos de Gestión actualizados de la UNIA	Porcentaje de Documentos de Gestión actualizados de la UNIA	27%	27%	100%





Expedientes técnicos e infraestructura insertados en la UNIA.	Número de programas de inversión ejecutados en la UNIA	4	2	50%
Prevención de riesgos y desastres de manera óptima en la comunidad universitaria.	Número de capacitaciones en prevención oportuna de riesgos y desastres realizadas	2	0	0%
Infraestructura y equipamiento progresivo para los diferentes ambientes de la UNIA	Número de aulas, laboratorios y talleres de la comunidad académica en estado óptimo	50	03	30%

Fuente: PEI 2025-2030

III. ANÁLISIS CONTEXTUAL

Mediante Resolución N°356-2024-UNIA-R, de fecha 22 de enero de 2024 se aprueba el PEI 2025-2030 ampliado, de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia. En merito, a la necesidad de contar con un PEI enmarcado en la Guía para el Planeamiento Institucional, modificada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°016-2019/CEPLAN/PCD de fecha 25 de marzo de 2019 y que brinde cobertura al POI MULTIANUAL, por lo que la validación se enmarca en esta Guía y en Oficio Múltiple N°D000006-2024-CEPLAN-PCD, en el que se dispone facilitar el proceso de ampliación de la temporalidad del PEI. Si bien es cierto, con el resultado que se obtenga en este informe podremos tomar decisiones para el logro de los objetivos de la institución. En forma breve, se describirá en el contexto en cual se implementaron los objetivos estratégicos y las principales líneas de acción para el cierre de las brechas en el año 2025 para adelante y su influencia en los OEI del PEI.

CUADRO N°03: FACTORES QUE TUVIERON INFLUENCIA EN LA AMPLIACION DEL PEI 2025-2030 EN EL AÑO 2025

Factores relevantes	OEI relacionado	Influencia
Desde el 29 de abril de 2019, el Perú cuenta con una Visión al 2050 , aprobada por consenso en el Foro del Acuerdo Nacional. Esta visión representa las aspiraciones de toda la población y describe una situación futura de bienestar que queremos alcanzar en el país al 2050.	OEI 1: Fortalecer la formación profesional académica y científica con un enfoque intercultural de los estudiantes. OEI2: Promover la investigación científica y tecnológica con un enfoque intercultural en la comunidad universitaria. OEI 3: Fomentar la preservación de la diversidad cultural y lingüística en la comunidad universitaria. OEI 4: Fomentar la preservación de la diversidad cultural y lingüística en la comunidad universitaria.	Directa
El 28 de diciembre de 2023 se publica la aprobación del Plan Estratégico Sectorial Multianual, PESEM al 2030 del Sector Educación; el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución	OEI 1: Fortalecer la formación profesional académica y científica con un enfoque intercultural de los estudiantes. OEI 2: Promover la investigación científica y tecnológica con un enfoque intercultural en la comunidad universitaria. OEI 3: Fomentar la preservación de la diversidad cultural y lingüística en la comunidad universitaria. OEI 4: Fomentar la preservación de la diversidad cultural y lingüística en la comunidad universitaria.	Directa
Elaboración del POI Multianual 2025-2027 requiere de un PEI vigente con un plazo que no puede ser inferior al POI.	OEI 1: Fortalecer la formación profesional académica y científica con un enfoque intercultural de los estudiantes. OEI 2: Promover la investigación científica y tecnológica con un enfoque intercultural en la comunidad universitaria. OEI 3: Fomentar la preservación de la diversidad cultural y lingüística en la comunidad universitaria. OEI 4: Fomentar la preservación de la diversidad cultural y lingüística en la comunidad universitaria.	Directa



IV. EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS LOGROS ESPERADOS

Para presentar la Evaluación de Resultados del PEI – POI 2025-2030 correspondiente al año 2025, se abordan cuatro (4) secciones que permiten analizar el desempeño de los indicadores de los OEI (de resultado) y AEI (de producto), la contribución a los resultados del PESEM al 2030 del Ministerio de Educación, así como permitir generar información que contribuya sustancialmente al aprendizaje de la entidad y a la toma de decisiones significativas.

Conforme a lo expuesto, durante el año 2025 la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía orientó su accionar a cumplir con las actividades programadas del Plan Operativo Institucional del año 2025. En tal sentido se trabajó en forma coordinada con los diferentes responsables de los indicadores. En el siguiente cuadro, se presenta los avances alcanzados por la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, en el marco de los cuatro (04) objetivos estratégicos institucionales (OEI), correspondiente al año fiscal 2025.

En virtud a lo señalado, el informe de seguimiento, evidencia los avances alcanzados durante el año 2025, en el contexto de mantener una Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía institucionalizada, pese a los diversos intentos de la oposición de desestabilizar la gestión actual del Rector. Motivo por el cual, se realizó la implementación de estrategias que permitieron cumplir con los objetivos, la organización interna, la optimización de procesos y el compromiso de los equipos de trabajo para el desarrollo de sus funciones y el liderazgo de la nueva gestión entrante del Rector Juan López Ruiz. Finalmente, corresponde señalar que, el presente informe permitirá identificar y anticipar los factores que limitaron el cumplimiento de las metas al cierre del ejercicio 2025 y desarrollar estrategias y/o cursos de acción que contribuyan a mejorar la gestión institucional de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía.

V. AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS LOGROS ESPERADOS

A continuación, se detallan los avances alcanzados durante el año fiscal del 2025 en los indicadores de los objetivos y acciones estratégicas institucionales, identificando los factores que contribuyeron o dificultaron el cumplimiento de los logros esperados conforme a las metas programadas en el PEI.

5.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL N°01: FORTALECER LA FORMACIÓN PROFESIONAL ACADÉMICA Y CIENTÍFICA CON UN ENFOQUE INTERCULTURAL DE LOS ESTUDIANTES.

- **Indicador:** Porcentaje de estudiantes de pregrado y posgrado satisfechos con la formación universitaria.

CUADRO N°04: AVANCE DEL INDICADOR – SEMESTRE II - 2025

Indicador	Año 2025		Avance %
	Meta	Ejecución	
Porcentaje de estudiantes de pregrado y posgrado satisfechos con la formación universitaria	33%	0%	0%

Fuente: Vicerrectorado Académico

Con respecto a este Indicador, en el año fiscal 2025 no se logró la meta programada razón por lo que en el periodo académico no se aplicaron encuestas de satisfacción estudiantil debido a la ausencia de un instrumento válido y estandarizado, la limitada articulación entre las áreas académicas y de calidad, así como la falta de planificación

en el cronograma institucional. Asimismo, como medida correcta, propone las siguientes medidas:

- ✓ Diseñar e implementar una encuesta institucional de satisfacción estudiantil (pregrado – posgrado) en el año académico 2026.
 - ✓ Establecer un cronograma anual obligatorio de aplicación de encuestas.
 - ✓ Validar el instrumento con la Oficina de Gestión de la calidad o comité académico correspondientes.
 - ✓ Incorporar los resultados en los procesos de mejora continua y toma de decisiones académicas.
- **Indicador: Porcentaje de estudiantes que demuestran competencias interculturales en evaluaciones prácticas.**

CUADRO N°05: AVANCE DEL INDICADOR – SEMESTRE II 2025

Indicador	Año 2025		Avance %
	Meta	Ejecución	
Porcentaje de estudiantes que demuestran competencias interculturales en evaluaciones prácticas.	61%	0%	0%

Fuente: Vicerrectorado Académico -Dirección de Servicios Académicos.

Respecto a este indicador, presenta una debilidad conceptual, ya que, según lo señalado por el responsable, indica que la Dirección de Servicios Académicos no cuenta con responsabilidad directa para la generación, medición o validación de este indicador, dado que su naturaleza corresponde al ámbito académico - formativo y evaluativo que recae en las facultades. Asimismo, recomienda reformularlo y sugiriendo el nombre del indicador: ***Número de estudiantes que obtienen una calificación satisfactoria en competencias interculturales.***

5.1.1 AEI 1.1: Programas curriculares por competencias actualizados para los estudiantes de pregrado y posgrado.

- **Indicador: Porcentaje de currículos actualizados en pregrado y posgrado.**

CUADRO N°06: AVANCE DEL INDICADOR – SEMESTRE II - 2025

Indicador	Año 2025		Avance %
	Meta	Ejecución	
Porcentaje de currículos actualizados en pregrado y posgrado.	33%	20	75%

Fuente: Direcciones de Escuelas Profesionales y Escuela de Posgrado

En relación a este indicador la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía cuenta con 4 programas curriculares, pertenecientes a pregrado y 7 que pertenece a la Escuela de Posgrado de las cuales, en el año del 2025, se implementó y se oferto 2 programas curriculares actualizados en lo que es de posgrado. Y con respecto a los currículos de pregrado según la información del responsable de dicho indicador que no se actualizaron ningún currículo y que vienen realizando diversas actividades para actualizar los programas curriculares, para más adelante poder implementarlos. Todo esto a fin de poder mejorar los procesos, por tal motivo, están trabajando conjuntamente con los coordinadores y docentes de las distintas carreras profesionales, para la actualización del Plan Curricular de las 4 carreras profesionales.



5.1.2 AEI 1.2: Programas Propedéutico oportuno para estudiantes ingresantes.

- **Indicador:** Número de programas de nivelación para los alumnos ingresantes desarrollados.

CUADRO N°07: AVANCE DEL INDICADOR – SEMESTRE II - 2025

Indicador	Año 2025		Avance %
	Meta	Ejecución	
Número de programas de nivelación para los alumnos ingresantes desarrollados.	2	0	0%

Fuente: Direcciones de Escuelas Profesionales.

Al respecto, sobre este indicador, según información obtenida no realizaron programas de nivelación, sin embargo, dos (2) actividades de inducciones a la vida universitaria (una por semestre), (recepción y bienvenida institucional a los estudiantes ingresantes), incentivado la integración mediante actividades formativas y entrega de Kits, como acción alternativa de acompañamiento.

5.1.3 AEI 1.3: Programa de fortalecimiento de capacidades, permanente para los docentes de la UNIA

- **Indicador:** Número de capacitaciones para el fortalecimiento de docentes de la universidad realizadas.

CUADRO N°08: AVANCE DEL INDICADOR – SEMESTRE II 2025

Indicador	Año 2025		Avance %
	Meta	Ejecución	
Número de capacitaciones para el fortalecimiento de docentes de la universidad realizadas	5	0	0%

Fuente: Vicerrectorado Académico

Con respecto a este indicador podemos indicar que en el presente año fiscal 2025 el responsable informa que gestionaron diversas acciones orientadas al fortalecimiento de capacitaciones; sin tener ningún éxito al respecto y no se ejecutaron por limitaciones presupuestales, sin embargo, realizaron otras actividades académicas institucionales que contribuyeron al fortalecimiento profesional del docente.

5.1.4 AEI 1.4: Servicios educacionales complementarios de manera integral fortalecidos para el apoyo de los estudiantes universitarios de la UNIA.

- **Indicador:** Número de servicios complementarios para estudiantes entregados efectivamente

CUADRO N°09: AVANCE DEL INDICADOR – SEMESTRE II - 2025

Indicador	Año 2025		Avance %
	Meta	Ejecución	
Número de servicios complementarios para estudiantes entregados efectivamente	2	2	100%

Fuente: Dirección de Bienestar Universitario.

En el periodo analizado, se observa que se **entregaron efectivamente 2 servicios complementarios**, lo que representa un **cumplimiento del 100%** respecto a la meta establecida. Este resultado evidencia que la universidad logró implementar los servicios previstos, tales como atención de salud, apoyo en actividades culturales, deportivas, alojamiento, alimentación y servicios otros vinculados al bienestar universitario. El



desempeño alcanzado se explica por factores como la disponibilidad presupuestal, la capacidad operativa de las áreas responsables y el nivel de articulación institucional. Asimismo, se identifican aspectos a mejorar relacionados con la cobertura efectiva de los servicios, su continuidad y ampliar la cobertura a mayor cantidad de estudiantes.

5.1.5 AEI 1.5: Programas de movilidad nacional e internacional implementados para los docentes y estudiantes de la UNIA.

- **Indicador:** Número de plazas de movilidad académica comprometidas para docentes.

CUADRO N°10: AVANCE DEL INDICADOR – SEMESTRE II - 2025

Indicador	Año 2025		Avance %
	Meta	Ejecución	
Número de plazas de movilidad académica comprometidas para docentes	1	1	100%

Fuente: Vicerrector Académico – Direcciones de Escuela

Durante el periodo evaluado, **no se alcanzó la meta programada de plazas de movilidad académica comprometidas para docentes**, debido principalmente a la limitada formalización de convenios que aseguren cupos definidos de movilidad. No obstante, se registró la participación de docentes en una **pasantía académica**, lo cual implicó una experiencia efectiva de movilidad, fortaleciendo capacidades profesionales, intercambio de conocimientos y vínculos interinstitucionales. En ese sentido, si bien el indicador no se cumple en términos estrictos (plazas comprometidas formales), **se reconoce un avance cualitativo**, al evidenciarse movilidad docente efectiva alineada con el propósito del indicador.

- **Indicador:** Número de plazas de movilidad académica comprometidas para estudiantes.

CUADRO N°11: AVANCE DEL INDICADOR – SEMESTRE - 2025

Indicador	Año 2025		Avance %
	Meta	Ejecución	
Número de plazas de movilidad académica comprometidas para estudiantes	1	1	100%

Vicerrectorado Académico – Direcciones de Escuela

Con respecto a este indicador podemos informar que, durante el periodo evaluado, no alcanzó la meta programada de plazas comprometidas debido a restricciones presupuestales que limitaron la asignación de recursos destinados a financiar las plazas de movilidad académica para estudiantes. Sin embargo, se registró, la participación de 4 estudiantes en un encuentro interuniversitario de carácter intercultural, lo cual constituye una experiencia efectiva de movilidad estudiantil académico organizado por la Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central “Juan Santos Chocano” – UNISCJSA. La participación efectiva de estudiantes en actividades de intercambio académico evidencia el cumplimiento



del propósito del indicador, que es **promover la movilidad estudiantil y la internacionalización/interculturalidad**.

5.1.6 AEI 1.6: Modelo educativo intercultural implementado para los docentes y estudiantes de la UNIA.

- **Indicador:** Número de capacitaciones a los docentes sobre el modelo educativo aprobado realizadas.

CUADRO N°12: AVANCE DEL INDICADOR – SEMESTRE II 2025

Indicador	Año 2025		Avance %
	Meta	Ejecución	
Número de capacitaciones a los docentes sobre el modelo educativo aprobado realizadas	2	2	100%

Fuente: Vice Rectorado Académico

Al respecto a este indicador se puede decir que, durante el periodo evaluado, no se ejecutaron capacitaciones específicamente orientadas al modelo educativo en su etapa de aprobación, tal como lo establece el indicador. Sin embargo, se realizaron dos capacitaciones vinculadas al proceso de elaboración del modelo educativo, en las cuales participaron docentes y se abordaron elementos fundamentales del mismo. En ese sentido, aunque las capacitaciones no correspondieron estrictamente a la fase de aprobación, sí contribuyeron al conocimiento, apropiación y comprensión del modelo educativo, por lo que se considera un cumplimiento del indicador bajo un criterio ampliado, al haberse alcanzado su finalidad formativa.

5.1.7 AEI 1.7: Programas académicos integrales para los estudiantes de pregrado y posgrado.

- **Indicador:** Número de programas académicos integrales implementados en pregrado.

CUADRO N°53: AVANCE DEL INDICADOR – SEMESTRE II - 2025

Indicador	Año 2025		Avance %
	Meta	Ejecución	
Número de programas académicos integrales implementados en pregrado.	5	0	0%

Fuente: Vicerrectorado Académico

Durante el periodo evaluado, **no se logró cumplir con la meta programada**, debido a limitaciones en los procesos de diseño, aprobación e implementación de los programas académicos integrales, los cuales requieren tiempos prolongados, validaciones internas y cumplimiento de requisitos normativos. No obstante, se evidencian avances en etapas previas, como la planificación, estructuración curricular y/o procesos de validación, lo que constituye una base importante para su futura implementación.



Indicador: Número de programas académicos implementados en posgrado.

CUADRO N°14: AVANCE DEL INDICADOR – SEMESTRE II – 2025

Indicador	Año 2025		Avance %
	Meta	Ejecución	
Número de programas académicos implementados en posgrado.	3	2	75%

Fuente: Escuela de Posgrado

Durante el año 2025, el indicador presenta un nivel de cumplimiento limitado respecto a la meta programada, debido a que la Escuela de Posgrado inició sus actividades recién en el mes de octubre del mismo año, lo que redujo el periodo disponible para la implementación de programas académicos. Esta situación redujo el periodo efectivo de ejecución, restringiendo la implementación de programas académicos de posgrado conforme a lo previsto inicialmente.

5.1.8 AEI 1.8: Programas permanentes de tutoría, consejería y acompañamiento para estudiantes de la UNIA.

- **Indicador:** Número de servicios de tutoría implementadas.
- **CUADRO N°65:** AVANCE DEL INDICADOR – SEMESTRE II - 2025

Indicador	Año 2025		Avance %
	Meta	Ejecución	
Número de servicios de tutoría implementadas	8	0	0%

Fuente: Direcciones de Escuelas

Con relación a este indicador, según información proporcionada por los responsables indican que no se ejecutaron programas propedéuticos; sin embargo, se realizaron dos (2) actividades de inducciones a la vida universitaria (una por semestre), (recepción y bienvenida institucional a estudiantes ingresantes), incentivando la integración mediante actividades formativas y entrega de KIST, como acción alternativa de acompañamiento.

5.2. OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL N°02: PROMOVER LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA CON UN ENFOQUE INTERCULTURAL EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

- **Indicador:** Tasa de participación de estudiantes en proyectos de investigación con enfoque intercultural.

CUADRO N°16: AVANCE DEL INDICADOR – SEMESTRE II 2025

Indicador	Año 2025		Avance %
	Meta	Ejecución	
Tasa de participación de estudiantes en proyectos de investigación con enfoque intercultural.	2%	6.49%	100%



Fuente: Vicerrectorado de Investigación.

Con respecto a este Indicador y según la información proporcionada por el Vicerrectorado de Investigación el valor obtenido a diciembre del 2025 de 6.49% supera en 4.9% puntos porcentuales al valor del logro esperado al periodo del 202, esto debido a la participación de 115 del cuarto al décimo ciclo y egresados que participan en proyectos de investigación con enfoque intercultural ganadores de concursos de subvención de tesis, semilleros y círculos de investigación asociados a investigación formativa vigentes en el año 2025, financiados con presupuesto asignados al VRI y sus Direcciones, a través de la meta "Fomento de la investigación formativa"

- **Indicador: Porcentaje de docentes que participan en proyectos de investigación científica y tecnológica en la UNIA.**

• **CUADRO N°17: AVANCE DEL INDICADOR – SEMESTRE II - 2025**

Indicador	Año 2025		Avance %
	Meta	Ejecución	
Porcentaje de docentes que participan en proyectos de investigación científica y tecnológica en la UNIA	33%	43%	100%

Fuente: Vicerrectorado de Investigación

Con respecto a este indicador y de acuerdo a la información proporcionada por el Vicerrectorado de Investigación el valor obtenido a diciembre del 2025 es del 43%, superior en 10 puntos porcentuales al valor esperado, gracias a la participación de 8 docentes principales, 17 docentes co investigadores en proyectos de investigación vigentes y 42 docentes investigadores asesores de actividades I+D+e dirigido a estudiantes de pregrado en las modalidades de tesis, semilleros y círculos de investigación etc., convocados por el VRI a través del Instituto de investigación UNIA y financiados a través de la meta "Fomento de la investigación formativa"

5.2.1 AEI 2.1: Programa de fortalecimiento de capacidades en investigación científica e innovación tecnológica especializada para docentes con enfoque intercultural.

- **Indicador: Número de programas de capacitación en investigación científica e innovación tecnológica con enfoque intercultural.**

CUADRO N°18: AVANCE DEL INDICADOR – SEMESTRE II - 2025

Indicador	Año 2025		Avance %
	Meta	Ejecución	
Número de programas de capacitación en investigación científica e innovación tecnológica con enfoque intercultural.	3	0	0%

Fuente: Vicerrectorado de Investigación

Con respecto a este indicador y la información proporcionada por el Vicerrectorado de Investigación, indica que no identificaron la ejecución de programas de capacitación en investigación científica e innovación tecnológica con enfoque intercultural, dirigido a docentes investigadores, y tampoco se tiene referencia de la presentación de un plan de trabajo para cumplir con este indicador.

5.2.2 AEI 2.2: Programa de investigación formativa pertinente para los estudiantes de pregrado en la universidad.



- **Indicador:** Número de programas de investigación brindados a los estudiantes.

CUADRO N°19: AVANCE DEL INDICADOR – SEMESTRE II - 2025

Indicador	Año 2025		Avance %
	Meta	Ejecución	
Número de programas de investigación brindados a los estudiantes.	2	2	100%

Fuente: Vicerrectorado de Investigación

En el año 2025 el Vicerrectorado de Investigación a través del Instituto de Investigación convocó a **dos (2) concursos** para semilleros o círculos de investigación asociados a la investigación formativa aprobados con Resolución de Consejo Universitario N° 407-2025-UNIA-CU del 4 de junio del 2025 y Resolución de Consejo Universitario N° 784-2025 - UNIA – CU del 17 de octubre del 2025, en la que los alumnos (27 en total) ganadores, al inicio del proceso de investigación llevan un proceso de capacitación y formación en: Metodología de la investigación que incluye la creación y análisis de diseños experimentales en el campo del tema a investigar

Reuniones de discusión de literatura científica y análisis de casos relacionados a los del tema a investigar. Talleres de escritura académica y normas de redacción, así como redacción de artículos científicos basados en la normatividad de revistas internacionales de Scopus. Capacitación en herramientas estadísticas y software especializado (statgraphics centurión plus, minitab, design expert, etc.),

5.2.3 AEI 2.3: Proyectos de investigación desarrollados por los docentes investigadores de la UNIA.

- **Indicador:** Número de capacitaciones a docentes para publicaciones de artículos científicos realizadas efectivamente.

CUADRO N°20: AVANCE DEL INDICADOR – SEMESTRE II - 2025

Indicador	Año 2025		Avance %
	Meta	Ejecución	
Número de capacitaciones a docentes para publicaciones de artículos científicos realizadas efectivamente	1	1	100%

Fuente: Vicerrectorado de Investigación- Instituto de Investigación

Con respecto a este indicador se realizó el Curso Especializado “**Redacción y publicación de artículos científicos en revistas indexadas de alto impacto**”, desarrollado entre el 21 de agosto y el 03 de octubre de 2025, en modalidad remota, vía enlace meet en 8 sesiones teniendo como expositor al Dr. Raul Benito Siche Jara jefe editorial de la revista Científica Scientia Agropecuaria, la misma que está ubicada en el cuartil 3 por SCOPUS y adscrita a la UNT. conto con 150 participantes inscritos, 87 de los cuales fueron de la UNIA (INFORME N° 003-2025-UNIA/VRI/III/UPI)<https://drive.google.com/file/d/17DnSw2xGI5C1a6tL LGxLIHmk7snfBc5/>

Indicador: Número de talleres para el registro de propiedad intelectual realizados

CUADRO N°21: AVANCE DEL INDICADOR – SEMESTRE II - 2025

Indicador	Año 2025		Avance %
	Meta	Ejecución	
Número de talleres para el registro de propiedad intelectual realizados.	2	1	50%

Fuente: Vicerrectorado de Investigación – Instituto de Investigación

Al respecto a este indicador se realizó un solo taller denominado: “**Curso teórico Practico propiedad intelectual en la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia**”, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 470-2025-UNIA-CU del 07-07-2025, desarrollado el 01 de julio del 2025 en el auditorio principal de la biblioteca Central, teniendo como expositora Lic. Katherine Carol Rutti Roldan, representante de INDECOPI – Ucayali, asistieron 135 participantes entre docentes, estudiantes, administrativo y público en general (INFORME N°002-2025-UNIA/VRI/II/UPPI), por cuanto no se logró la meta propuesta con referencia a lo programado

5.2.4 AEI 2.4: Infraestructura, equipamiento y mobiliario implementados para los institutos de investigación de la UNIA.

- **Indicador:** Número de proyectos de mejora para promover el incremento de las actividades I+D+i+e (incluye equipos y/o infraestructura)

CUADRO N°22: AVANCE DEL INDICADOR – SEMESTRE II - 2025

Indicador	Año 2025		Avance %
	Meta	Ejecución	
Número de proyectos de mejora para promover el incremento de las actividades I+D+i+e (incluye equipos y/o infraestructura)	1	1	100%

Fuente. Vicerrectorado de Investigación – Instituto de Investigación.

La infraestructura donde funciona el Vicerrectorado de investigación, el Instituto de Investigación, La Dirección de innovación y transferencia tecnológica e incubadora de empresas y la Unidad de publicación y propiedad intelectual, esta tugurizado con el personal que labora para los órganos del VRI que desarrollan sus funciones en este ambiente, lo que esto apunta a condiciones físicas inadecuadas, hacinamiento y falta de espacios óptimos para que el personal que labora en este ambiente, pueda desarrollar sus funciones de manera eficiente y digna, la misma que puede tener implicancias serias en la productividad, la salud laboral, la innovación y la imagen institucional.

Ante esta situación conjuntamente con el Lic. Edilberto Valencia, director del Instituto de Investigación, gestionamos ante la DGA, Lic. Mg. Tania Lozano Vargas el mejoramiento y ampliación de la infraestructura donde está funcionando el VRI y sus oficinas mencionadas.

Posteriormente se gestionó ante la Unidad Ejecutora de Inversiones evaluar la solicitud de ampliación y mejoramiento de las oficinas del Vicerrectorado de investigación, y finalmente en noviembre del 2025 se llegó y acepto la propuesta definitiva del plano de distribución (arquitectura) de los ambientes del VRI, teniendo como proyección para el ejercicio 2026 la elaboración del expediente técnico y ejecución física de la actividad, la misma que estaría supeditada a la obtención del presupuesto que indique el expediente técnico que se apruebe.



5.2.5 AEI 2.5: Centros de Producción de Bienes y Servicios implementados en beneficio de la comunidad universitaria y de la población regional y nacional.

- **Indicador:** Número de centros productores de bienes y servicios implementados.

CUADRO N°23.: AVANCE DEL INDICADOR – AÑO FISCAL 2025

Indicador	Año 2025		Avance %
	Meta	Ejecución	
Número de centros productores de bienes y servicios implementados.	3	3	100

Fuente: Vicerrectorado de Investigación - Dirección de centros de producción de bienes y servicios

Para el periodo 2025 fue considerado la implementación del centro de producción de bienes y servicios denominado “Centro experimental y vivero forestal, frutícola y ornamental (ex vivero)” para lo cual el responsable de este centro de producción, Ing. Andrés Castillo Quiliano con carta N° 020-2025UNIA-DAIFA-FICA/GACQ de fecha 05 de mayo del 2025 solicita aprobación del plan de trabajo que incluye el presupuesto de S/ 5,930.00, luego de muchos trámites administrativos, se aprueba el plan de trabajo de este centro de producción mediante Resolución de Consejo Universitario N° 567-2025-UNIA-CU del 14 de julio del 2025, Finalmente cuando en Octubre después de haber presentado los requerimiento de herramientas e insumos, se anula esta adquisición para poder financiar el plan de trabajo 2025-II del Centro de producción e innovación tecnológica en panificación y pastelería, imposibilitando de esta manera el cumplimiento al 100% esperado de este indicador.

5.2.6 AEI 2.6: Programa de transferencia tecnológica implementada para la comunidad universitaria.

- **Indicador:** Número de eventos de proyectos de investigación ejecutados.

CUADRO N°24: AVANCE DEL INDICADOR – SEMESTRE II - 2025

Indicador	Año 2025		Avance %
	Meta	Ejecución	
Número de eventos de proyectos de investigación ejecutados.	2	0	0%

Fuente: Vicerrectorado de Investigación

Con respecto a este indicador podemos mencionar que no se logró ningún avance con respecto a la programado. Asimismo, la directora de esta dirección no presento plan de trabajo para el cumplimiento del indicador establecido en el PEI Institucional.

5.3 OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL N°03: FOMENTAR LA PRESERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y LINGÜÍSTICA EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

Indicador: Porcentaje de estudiantes y docentes involucrados en actividades de preservación cultural y lingüística.

CUADRO N°25: AVANCE DEL INDICADOR – SEMESTRE II - 2025

Indicador	Año 2025		Avance %
	Meta	Ejecución	
Porcentaje de estudiantes y docentes involucrados en actividades de preservación cultural y lingüística.	52%	54%	100%

Fuente: Dirección de Responsabilidad Social

Con referencia a este indicador se evidencia un cumplimiento satisfactorio en relación con lo programado, lo que refleja el compromiso institucional con la valoración y fortalecimiento de la diversidad cultural propia de la Amazonía. La participación activa de la comunidad académica en estas actividades ha permitido no solo alcanzar las metas previstas, sino también consolidar espacios de diálogo intercultural, recuperación de saberes ancestrales y promoción de lenguas originarias. Este resultado contribuye de manera significativa al enfoque intercultural de la universidad, fortaleciendo su identidad institucional y su rol como agente de preservación cultural. No obstante, se recomienda continuar fortaleciendo estas iniciativas para asegurar su sostenibilidad y ampliar su alcance en la comunidad universitaria.

5.3.1 AEI 3.1: Programas de extensión cultural y proyección social e interculturalidad fortalecida para la comunidad universitaria.

- **Indicador:** Número de actividades de extensión cultural y proyección social desarrolladas por la UNIA.

CUADRO N°26: AVANCE DEL INDICADOR – SEMESTRE II - 2025

Indicador	Año 2025		Avance %
	Meta	Ejecución	
Número de actividades de extensión cultural y proyección social desarrolladas por la UNIA	5	13	110%

Fuente: Dirección de Responsabilidad Social

En relación con este indicador al respecto, en el 2025, muestra un cumplimiento acorde a lo programado, evidenciando la capacidad institucional para ejecutar acciones orientadas a la vinculación con la comunidad. Las actividades desarrolladas han contribuido al fortalecimiento del enfoque intercultural, promoviendo el intercambio de saberes, la participación comunitaria y la revalorización de las prácticas culturales de la Amazonía. Este logro refleja una adecuada planificación y articulación con los actores locales, consolidando el rol de la universidad como agente de desarrollo social y cultural en su ámbito de influencia. Se recomienda continuar fortaleciendo estas acciones, priorizando su impacto y sostenibilidad en el tiempo.

5.3.2 AEI 3.2: Capacitaciones de fortalecimiento en responsabilidad social para la comunidad universitaria.

- **Indicador:** Números de capacitaciones en responsabilidad social desarrolladas.

CUADRO N°27: AVANCE DEL INDICADOR SEMESTRE II - 2025

Indicador	Año 2025		Avance %
	Meta	Ejecución	
Números de capacitaciones en responsabilidad social desarrolladas.	3	3	100%

Fuente: Dirección de Responsabilidad Social



En relación con este indicador al respecto, en el 2025 se evidencia un cumplimiento satisfactorio en relación con lo programado, lo que refleja el compromiso institucional con la formación integral de la comunidad universitaria. Las capacitaciones realizadas han fortalecido las competencias en responsabilidad social, promoviendo valores éticos, conciencia ambiental y compromiso con el desarrollo sostenible en el contexto amazónico. Este resultado demuestra una adecuada planificación y ejecución de las actividades, contribuyendo a consolidar una cultura institucional orientada al bienestar colectivo y la interacción responsable con el entorno. Se recomienda mantener y diversificar estas iniciativas para ampliar su alcance e impacto en la comunidad universitaria y en los actores sociales vinculados.

5.4 OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL N°04: MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

- **Indicador:** Porcentaje de la comunidad universitaria satisfecha con la gestión institucional.

CUADRO N°28: AVANCE DEL INDICADOR – SEMESTRE II - 2025

Indicador	Año 2025		Avance %
	Meta	Ejecución	
Porcentaje de la comunidad universitaria satisfecha con la gestión institucional.	25%	25%	100%

Fuente: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Durante el periodo evaluado, el nivel de satisfacción de la comunidad universitaria fue **medido mediante la aplicación de una encuesta de satisfacción**, la cual permitió recoger percepciones sobre la gestión institucional en distintos ámbitos. Los resultados obtenidos evidencian que **no se alcanzó la meta programada**, reflejando oportunidades de mejora en aspectos como la calidad de los servicios, la comunicación interna y la atención a las necesidades de los usuarios. En ese sentido, la información recabada constituye un insumo clave para la toma de decisiones y la implementación de acciones orientadas a fortalecer la gestión institucional.

5.4.1 AEI 4.1: Licenciamiento Institucional sostenible para los estudiantes de pregrado y posgrado.

- **Indicador:** Porcentaje de cumplimiento del licenciamiento institucional.

CUADRO N°29: AVANCE DEL INDICADOR – SEMESTRE II - 2025

Indicador	Año 2025		Avance %
	Meta	Ejecución	
Porcentaje de cumplimiento del licenciamiento institucional.	100%	100%	100%

Fuente: Oficina de la Gestión de la Calidad.

En relación con este indicador se logró cumplir, en tanto la evidencia de gestión acredita acciones de mantenimiento del licenciamiento, seguimiento de CBC y sostenibilidad institucional, que son precisamente los elementos que la ficha técnica vincula con el cumplimiento del indicador. Asimismo, la oficina responsable del indicador informa que no excluye la existencia de aspectos de mejora continua.



5.4.2 AEI 4.2: Programas de estudios acreditados para los estudiantes de pregrado y posgrado.

- **Indicador:** Número de programas de estudio acreditados en la UNIA.

CUADRO N°30: AVANCE DEL INDICADOR – AÑO FISCAL 2025

Indicador	Año 2025		Avance %
	Meta	Ejecución	
Número de programas de estudio acreditados en la UNIA.	1	0	0%

Fuente: Oficina de la Gestión de la Calidad.

Según la información proporcionada por la Oficina responsable de este indicador en el 2025 no fue cumplido durante el ejercicio 2025. La razón principal es que la asignación presupuestal vinculada a acciones de calidad, esta se orientó prioritariamente al cumplimiento y sostenimiento de las Condiciones Básicas de Calidad, mas no a la ejecución directa del proceso de acreditación de programas de estudio. Asimismo, el responsable de este indicador hace una observación al respecto que el indicador esta formulado como un indicador de resultado final, un hecho que no depende únicamente de la gestión interna de la Oficina de Gestión de la Calidad, sino también del cumplimiento progresivos de estandartes, de la consolidación de evidencias, de la madurez del programa y de la disponibilidad presupuestal. En tal sentido la Oficina de la Gestión de la Calidad propone reformular dicho indicador como: “**Numero de programas que inician proceso de acreditación en la UNIA**”.

5.4.3 AEI 4.3: Sistema de gestión de calidad implementado en la UNIA.

- **Indicador:** Porcentaje de avance de implementación del sistema de gestión de calidad en la UNIA.

CUADRO N°31: AVANCE DEL INDICADOR – SEMESTRE II - 2025

Indicador	Año 2025		Avance %
	Meta	Ejecución	
Porcentaje de avance de implementación del sistema de gestión de calidad en la UNIA.	17%	17%	100%

Fuente: Oficina de la Gestión de la Calidad

Con respecto a este indicador el responsable indica que ha cumplido con la meta propuesta del año 2025 en la medida en que la meta prevista para dicho año fue del 17% equivalente a un 1/6 requisitos, y la documentación institucional evidencia avances iniciales verificables en seguimiento de indicadores, trazabilidad documental, validación normativa y planificación del sistema de calidad.

5.4.4 AEI 4.4: Convenios implementados para la comunidad universitaria.

Indicador: Porcentaje de convenios implementados a nivel nacional para la comunidad universitaria.

CUADRO N°32: AVANCE DEL INDICADOR SEMESTRE II - 2025

Indicador	Año 2025		Avance %
	Meta	Ejecución	
Porcentaje de convenios implementados a nivel nacional para la comunidad universitaria.	48%	50%	100

Fuente: Oficina de Cooperaciones y Relaciones Internacionales.



Con respecto a este indicador y con la información proporcionada por la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales quien es el responsable del indicador, se evidencia un cumplimiento conforme a lo programado, reflejando una adecuada gestión institucional en el establecimiento y puesta en marcha de alianzas estratégicas. La implementación efectiva de estos convenios ha permitido fortalecer las oportunidades de cooperación académica, movilidad, investigación y proyección social, beneficiando directamente a estudiantes y docentes. Asimismo, contribuye a posicionar a la universidad en el ámbito nacional, promoviendo el intercambio de conocimientos y la articulación con diversas instituciones.

- **Indicador:** Número de convenios y eventos internacionales implementados.

CUADRO N°33: AVANCE DEL INDICADOR SEMESTRE II - 2025

Indicador	Año 2025		Avance %
	Meta	Ejecución	
Número de convenios y eventos internacionales implementados	2	2	100%

Fuente: Oficina de Cooperaciones y Relaciones Internacionales

Con referencia a este indicador se evidencia un cumplimiento satisfactorio en relación con lo programado, lo que refleja el fortalecimiento del proceso de internacionalización de la universidad. La suscripción de convenios y la realización de eventos internacionales han permitido ampliar las redes de cooperación académica, promover el intercambio de conocimientos y visibilizar la riqueza cultural y lingüística de la Amazonía en escenarios globales. Este resultado contribuye al posicionamiento institucional y a la generación de oportunidades para estudiantes y docentes en ámbitos de formación, investigación y proyección social.

5.4.5 AEI 4.5: Gobierno Digital implementado para la comunidad universitaria.

- **Indicador:** Porcentaje de compromisos cumplidos de gobierno y transformación digital de la CGR en la UNIA.

CUADRO N°34: AVANCE DEL INDICADOR – SEMESTRE II - 2025

Indicador	Año 2025		Avance %
	Meta	Ejecución	
Porcentaje de compromisos cumplidos de gobierno y transformación digital de la CGR en la UNIA.	48%	61%	100%

Fuente: Oficina de Tecnología de la Información.

En relación a este indicador en el año 2025 la Oficina de Tecnología de la Información – OTI, indica que durante el primer y segundo semestre de 2025 se ha avanzado de forma significativa en los aspectos organizativos del Gobierno Digital. Las designaciones clave, la constitución del comité y la implementación de la Mesa de Partes Digital demuestran el compromiso institucional con la Modernización. No obstante, aún falta implementar la mayoría de las soluciones digitales operativas y técnicas, por lo cual recomienda intensificar los esfuerzos durante el año 2026, para garantizar el cumplimiento progresivo del indicador.

5.4.6 AEI 4.6: Documentos de Gestión actualizados de la UNIA

- **Indicador:** Porcentaje de Documentos de Gestión actualizados de la UNIA



CUADRO N°35: AVANCE DEL INDICADOR – SEMESTRE II - 2025

Indicador	Año 2025		Avance %
	Meta	Ejecución	
Porcentaje de Documentos de Gestión actualizados de la UNIA	27%	27%	100%

Fuente: Rectorado- Unidad de RRHH y OPP.

Con respecto a este indicador nos permite medir el nivel de actualización de los instrumentos de gestión institucional, tales como planes reglamentos, directivas y otros documentos, los cuales son fundamentales para garantizar una gestión eficiente y alineada con la normativa vigente y los objetivos estratégicos del PEI 2025–2030. Sin embargo, Durante el año 2025, la UNIA inició el proceso de actualización de su Estatuto, en respuesta a la identificación de inconsistencias y falta de alineamiento entre sus documentos de gestión institucional. Esta situación evidenció debilidades en la articulación normativa interna, lo que podía afectar la coherencia en la toma de decisiones y la implementación de políticas institucionales. En este contexto, el inicio de la actualización del Estatuto constituye un avance relevante, ya que representa un paso fundamental para ordenar y armonizar el conjunto de instrumentos de gestión, contribuyendo así a mejorar la eficiencia administrativa y el cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos en el PEI 2025–2030. Este proceso impacta directamente en el indicador “Porcentaje de Documentos de Gestión actualizados de la UNIA”, en la medida en que sienta las bases para una actualización progresiva, coherente y articulada del resto de documentos institucionales.

5.4.7 AEI 4.7: Expedientes técnicos e infraestructura insertados en la UNIA.

- **Indicador:** Número de programas de inversión ejecutados en la UNIA.

CUADRO N°36: AVANCE DEL INDICADOR – SEMESTRE II - 2025

Indicador	Año 2025		Avance %
	Meta	Ejecución	
Número de proyectos de inversión ejecutados en la UNIA	4	2	50%

Fuente: Unidad ejecutora de inversiones

Con respecto al indicador el responsable informa que para considerar una inversión como ejecutada necesariamente se tiene que cumplir con dos etapas, la elaboración y aprobación de expediente técnico y la ejecución física de la inversión, con lo cual se evidencia como proyecto de inversión ejecutada. Asimismo, precisa que de acuerdo a la ficha técnica del indicador del PEI **Número de programas de inversión ejecutados en la UNIA**, la Unidad responsable reporta un avance del indicador del 50% debido de la ejecución física de 2 inversiones.

5.4.8 AEI 4.8: Prevención de riesgos y desastres de manera óptima en la comunidad universitaria.

- **Indicador:** Número de capacitaciones en prevención oportuna de riesgos y desastres realizadas

CUADRO N°37: AVANCE DEL INDICADOR – SEMESTRE II - 2025

Indicador	Año 2025		Avance %
	Meta	Ejecución	
Número de capacitaciones en prevención oportuna de riesgos y desastres realizadas.	2	0	0%

Fuente: Unidad ejecutora de inversiones.



Con respecto a este indicador, la Unidad responsable informa que al cierre del año 2025 no lograron cumplir con lo programado principalmente a las limitaciones presupuestales y que más bien priorizaron a actividades vinculadas a la ejecución de inversiones, factores logísticos y la disponibilidad de personal capacitado en relación a prevención de riesgos y desastres. Asimismo, indican que han previsto reprogramar y realizar las gestiones correspondientes durante el siguiente periodo, incorporando mecanismos de coordinación temprana y articulando con la comunidad universitaria con la finalidad de cumplir con la meta programada en la prevención y gestión de riesgos y desastres.

5.4.9 AEI 4.9: Infraestructura y equipamiento progresivo para los diferentes ambientes de la UNIA.

- **Indicador:** Número de aulas, laboratorios y talleres de la comunidad académica en estado óptimo.

CUADRO N°38: AVANCE DEL INDICADOR – SEMESTRE II - 2025

Indicador	Año 2025		Avance %
	Meta	Ejecución	
Número de aulas, laboratorios y talleres de la comunidad académica en estado óptimo.	50	3	100%

Fuente: Unidad Formuladora.

Según la información proporcionada por el responsable de este indicador indica que la Unidad Formuladora ha preparado 03 acciones de inversión. Asimismo, en el año 2025 han atendido 17 aulas para las carreras profesionales de inicial y primaria bilingüe dejando en condiciones óptimas. Además, mejoraron las condiciones de ocupabilidad y funcionamiento de 02 aulas de cómputo ubicadas en la Biblioteca Central, haciendo un total de 19 aulas atendidas (aulas pedagógicas y computo), en tal sentido se logró cumplir con la meta programada correspondiente año 2025.



VI. PROPUESTAS PARA MEJORAR LA ESTRATEGIA

- Integrar herramientas desarrolladas e información disponible para cada una de las etapas del proceso de planificación estratégica a las distintas unidades de organización de la UNIA, tomando énfasis a los órganos de línea.
- Capacitación y socialización de la guía para la elaboración de indicadores de planes estratégicos y guía para el seguimiento y evaluación de planes. Al contar con ambas guías, las unidades de organización tendrán base para aplicar en la formulación de políticas institucionales y planes, así como el registro del seguimiento y la elaboración de los informes de evaluación.
- Fortalecer la cultura de seguimiento y evaluación en la gestión estratégica del Estado. Mediante capacitación constante a los servidores de la UNIA, brindar asistencia técnica permanente en seguimiento y evaluación del plan estratégico.
- A partir de los resultados de la evaluación del plan estratégico, desarrollar una retroalimentación ex-post a las unidades de organización de manera progresiva a partir primero de las experiencias del proceso de evaluación (lecciones aprendidas del proceso de seguimiento y evaluación de los diferentes planes).

VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Conclusiones

- a) A nivel de objetivos estratégicos de tipo I se obtuvo los siguientes logros:
- ✓ **OEI.01** Fortalecer la formación profesional académica y científica con un enfoque intercultural de los estudiantes no se obtuvo ningún avance 00% y 00% respectivamente.
 - ✓ **OEI.02** Promover la investigación científica y tecnológica con un enfoque intercultural en la comunidad universitaria, se logró la participación de estudiantes en proyectos de investigación en un 6.49% superando a lo programado y un 41% de docentes que participaron en proyectos de investigación, superando la meta programado.
 - ✓ **OEI.03.** Fomentar la preservación de la diversidad cultural y lingüística en la comunidad universitaria. Al respecto se registran avances en la promoción de la diversidad cultural y lingüística; sin embargo, es necesario fortalecer y ampliar las acciones para consolidar su impacto en la comunidad universitaria.
- b) A nivel de objetivos estratégicos de tipo II:
- ✓ **OEI.04** Modernizar la gestión institucional, se evidencia que se logró lo programado, sin embargo, hay mucho que mejorar en la calidad de los servicios, que brinda la UNIA.
- c) A nivel de acciones estratégicas del **Objetivo Estratégico Institucional - OE1:**
- ✓ **AEI.01.01** Programas curriculares por competencias actualizados para los estudiantes de pregrado y posgrado, se obtuvo un avance de 20%.
 - ✓ **AEI.01.02** Programas Propedéutico oportuno para estudiantes ingresantes, se obtuvo el 0%.
 - ✓ **AEI.01.03** Programa de fortalecimiento de capacidades permanente para los docentes de la UNIA, se obtuvo 0%.



- ✓ **AEI.01.04** Servicios educacionales complementarios de manera integral fortalecidos para el apoyo de los estudiantes universitarios de la UNIA, se logró el 100% de lo programado.
- ✓ **AEI.01.05** Programas de movilidad nacional e internacional implementados para los docentes y estudiantes de la UNIA, se realizaron 1 y 1 según lo programado en el año 2025.
- ✓ **AEI.01.06** Modelo educativo intercultural implementado para los docentes y estudiantes de la UNIA. Se obtuvo un avance del 100%
- ✓ **AEI.01.07** Programas académicos integrales para los estudiantes de pregrado y posgrado, se obtuvieron el 0% y 75% de avance según su programación del año 2025.
- ✓ **AEI.01.08** Programas permanentes de tutoría, consejería y acompañamiento para estudiantes de la UNIA. Tubo un avance 0%.

d) A nivel de acciones estratégicas del **Objetivo Estratégico Institucional - OE2:**

- ✓ **AEI.02.01** Programa de fortalecimiento de capacidades en investigación científica e innovación tecnológica especializada para docentes con enfoque intercultural. Obtuvo un avance del 0%
- ✓ **AEI.02.02** Programa de investigación formativa pertinente para los estudiantes de pregrado en la universidad. Se alcanzo el 100%.
- ✓ **AEI.02.03** Proyectos de investigación desarrollados por los docentes investigadores de la UNIA. Logro su avance programado del 100% y 50%.
- ✓ **AEI.02.04** Infraestructura, equipamiento y mobiliario implementados para los institutos de investigación de la UNIA. Alcanzo su meta al 2025 al 100%
- ✓ **AEI.02.05** Centros de Producción de Bienes y Servicios implementados en beneficio de la comunidad universitaria y de la población regional y nacional. Obtuvo un avance del 100% según la meta propuesta.
- ✓ **AEI.02.06** Programa de transferencia tecnológica implementada para la comunidad universitaria. Su avance fue del 0%.

e) A nivel de acciones estratégicas del **Objetivo Estratégico Institucional - OE3:**

- ✓ **AEI.03.01** Programa de extensión cultural y Proyección social e interculturalidad fortalecida para comunidad universitaria. Obtuvo el 100%.
- ✓ **AEI.03.02** Capacitaciones de fortalecimiento en responsabilidad social para la comunidad universitaria. Alcanzo la meta programada al 100%.

f) A nivel de acciones estratégicas del **Objetivo Estratégico Institucional - OE4:**

- ✓ **AEI.04.01** Licenciamiento Institucional sostenible para los estudiantes de pregrado y posgrado. Se mantuvo al 100%.
- ✓ **AEI.04.02** Programas de estudios acreditados para los estudiantes de pregrado y posgrado. Tuvo un avance de 0%.
- ✓ **AEI.04.03** Sistema de gestión de calidad implementado en la UNIA. Se mantiene al 100%.



- ✓ **AEI.04.04** Convenios implementados para la comunidad universitaria. Obtuvo un avance del 100% y 100% según lo programado al 2025.
- ✓ **AEI.04.05** Gobierno Digital implementado para la comunidad universitaria. Se obtuvo un avance del 100%.
- ✓ **AEI.04.06** Documentos de Gestión actualizados de la UNIA. Se mantuvo en el 100%.
- ✓ **AEI.04.07** Expedientes técnicos e infraestructura insertados en la UNIA. Se logro un avance del 50%.
- ✓ **AEI.04.08** Prevención de riesgos y desastres de manera óptima en la comunidad universitaria. Se obtuvo el 0% de avance.
- ✓ **AEI.04.09** Infraestructura y equipamiento progresivo para los diferentes ambientes de la UNIA. Se logro el 100% de avance según lo programado al 2025.

6.2. Recomendaciones

Se recomienda:

- a) Brindar asistencia técnica a fin de, difundir la Misión de la UNIA al 2050, en relación al PEI 2025-2030, asegurar el alineamiento de políticas y planes, y fortalecer las capacidades de los servidores públicos de la entidad con los nuevos alcances metodológicos referente al ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua.
- b) Elaborar reportes y documentos con información estratégica a nivel institucional, integrando el conocimiento sobre la situación actual y explorando los posibles futuros, para de tal forma dar cumplimiento a la Directiva N°001-2025-UNIA-R/OPP-UPyM - "Directiva para el Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo Institucional (POI) Año 2026, 2027 Y 2028 de la UNIA.
- c) Impulsar la asistencia técnica a los centros de costos, a partir de los resultados del II Semestre de evaluación del Plan, de tal manera que se presenten las lecciones aprendidas del proceso de seguimiento y evaluación.
- d) Capacitar a los servidores de las Oficinas y Unidades y responsables de los Centros de Costo respecto a los aspectos vinculados al seguimiento y valuación a fin de que contribuyan a la difusión y réplica de la metodología a nivel institucional, en aras de contribuir al fomento de la cultura de una ejecución de gasto de calidad y de manera racional.
- e) Mejorar la calidad de la información y medios de verificación por parte de los responsables de los indicadores.
- f) Fortalecer la articulación institucional.
- g) Implementar acciones de mejora continua.
- h) Fortalecer la cultura de planificación y evaluación.
- i) Fortalecer la formulación de indicadores, mejorar la calidad de la información, alinear la programación con la capacidad operativa y consolidar la articulación institucional, promoviendo una gestión basada en resultados y orientada a la mejora continua.

